



Memoria

**Estados Contables al 31 de diciembre de 2021
comparativo con el ejercicio anterior**

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

MEMORIA 2021

AUTORIDADES

Consejo de Administración:

CARGO	NOMBRE
Presidente:	Guillermo Nielsen (hasta el 25/03/21) Pablo Gerardo González (desde el 25/03/21)
Vicepresidente:	Sergio Afrontti
Tesorero:	Arturo Carlos Giovenco (hasta el 09/04/21) Silvina Oberti (desde el 09/04/21 hasta el 01/07/21) Hernán Letcher (desde el 01/07/21)
Secretaria:	Silvina Oberti
Vocales:	Santiago Álvarez Diego Andrés Golombek Jaquelina Pels

Comisión Revisora de Cuentas: Ricardo César Ruiz y Vanesa Rial de Sanctis

Directora Ejecutiva:

Ofelia Cédola

Resumen ejecutivo:

Durante el 2021 pusimos en marcha nuevas iniciativas educativas destinadas a las chicas y chicos de las provincias productoras de energía, para su formación actual y pensando en su futuro. Una de ellas fueron las prácticas profesionalizantes para escuelas técnicas orientadas en hidrocarburos de las localidades de la Cuenca Neuquina y del Golfo San Jorge. Con esta actividad educativa buscamos acercarles el conocimiento de los más destacados profesionales y la tecnología de vanguardia de las principales empresas de la industria energética. En la misma línea de trabajo, se realizaron seminarios junto a la UTN regional Neuquén y la Universidad Nacional de Río Negro, tal como se detalla en el apartado "*Proyecto Piloto para la cuenca Neuquina y del Golfo San Jorge*".

Con el foco puesto en las localidades petroleras y para contribuir con la igualdad de acceso a educación de calidad y a la tecnología, entregamos 4.212 notebooks a estudiantes de 18 ciudades. El objetivo de esta iniciativa fue reducir el impacto de la brecha digital profundizada por la pandemia, para lo cual se entregó una notebook a cada estudiante de 1° año del ciclo orientado de todas las escuelas técnicas de estas localidades.

A su vez, continuamos con todos los programas dedicados a la educación para la energía, de la mano de la alfabetización científica, con actividades para todas las etapas educativas y que comienzan desde la más temprana edad. Bajo la premisa de enseñar sobre energía en el aula se organizaron 198 talleres para docentes y estudiantes en los que aprendieron experimentando, jugando, indagando y relacionando los contenidos de los aprendizajes con las situaciones de la vida cotidiana. Con este mismo fin se desarrollaron juegos educativos y kits de laboratorio para primaria y juegos para crear proyectos para secundaria que se entregaron a 300 escuelas de Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut y Mendoza. En materia de educación técnico profesional, se capacitó a más de 1300 personas en 13 localidades; y más 12.000 personas realizaron los cursos online disponibles en la plataforma educativa digital.

Algo para destacar de las acciones del 2021 fue el Encuentro del programa de Becas, que se hizo por primera vez en Neuquén y fue una experiencia formativa en la que becarias y becarios experimentaron cómo es la operación en el yacimiento Loma Campana y la Refinería Plaza Huincul. Asimismo, en ese marco diseñaron, junto a sus mentores proyectos innovadores y aplicables para transformar la realidad de las diversas áreas de la industria energética.

A través de nuestro programa de Ciudades Sostenibles, continuamos acompañando a las ciudades con herramientas de planificación urbana participativa para su desarrollo sostenible. Presentamos el plan de acción de Río Grande Sostenible que plantea los temas que más interesan a sus habitantes, como el mejoramiento del hábitat y espacio público, las obras y servicios públicos, el control y calidad del ambiente, la equidad socioeconómica. Cabe destacar en relación al plan diseñado que es la primera vez que una ciudad incluye a la perspectiva de género como una dimensión priorizada en su diagnóstico local y transversal a todas sus líneas de acción. A su vez, financiamos proyectos desarrollados por 12 municipios que apuntan a mejorar situaciones ambientales y sociales sobre temas como gestión de residuos, arbolado urbano, agroecología y construcción sustentable.

El trabajo que llevamos adelante no lo hacemos solos sino a través de alianzas institucionales que hemos forjado y fortalecido en estos últimos años, tanto con YPF como con diferentes actores públicos y privados. Con ellos articulamos esfuerzos y desarrollamos programas conjuntos que amplían y potencian el trabajo que venimos haciendo desde la Fundación YPF.

PROGRAMAS Y ACCIONES 2021

Vos y la Energía Primaria

La implementación de las actividades se continuó en forma virtual y a su vez se comenzó con algunas experiencias presenciales. Se realizaron 164 talleres de divulgación, de los cuales participaron 2828 niños y niñas de 138 escuelas de Chubut, Neuquén, Mendoza, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los que aprendieron sobre los diferentes tipos de energía a través de experimentos y juegos además de conocer sobre la importancia de su cuidado. En modo presencial se realizaron estos talleres en las localidades de Catriel, Plaza Huincul, Allen y Luján de Cuyo; y en modo virtual en un total de 15 localidades.

Asimismo, se realizaron 10 talleres y 7 webinars de formación para 588 docentes de las mismas 6 provincias. Durante dos jornadas de capacitación, aprendieron cómo utilizar experimentos con materiales reciclables para enseñar sobre la energía en sus clases. Con un enfoque de enseñanza basado en proyectos se les brindaron herramientas didácticas y creativas para trabajar en entornos virtuales.

Este programa de la Fundación YPF busca contribuir con el conocimiento sobre la energía y su importancia para el desarrollo sostenible del país en el marco de la enseñanza de las ciencias. Con este fin se crearon y entregaron 311 juegos educativos a 138 escuelas con los que se puede aprender sobre la energía jugando, indagando y relacionando los contenidos de los aprendizajes con las situaciones de la vida cotidiana, además de 150 kits de laboratorio para primaria.

Vos y la Energía Secundaria

Se realizó el ciclo "La energía en la Escuela Secundaria. La enseñanza y el aprendizaje basados en proyectos" con 138 escuelas de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Mendoza, Tierra del Fuego y Santa Cruz. Fue un ciclo de tres encuentros por provincia y de los que participaron 269 docentes de Ciencias Naturales, Biología, Física y Química, supervisores y supervisoras, y equipos directivos de las escuelas secundarias. Esta formación se organizó en alianza con los ministerios de educación de cada provincia y Fundación Voz, y tuvo como eje principal la metodología basada en proyectos, a través de propuestas integradoras con la incorporación de medios digitales, con el eje puesto en la energía como dinamizador de los proyectos y de la priorización de contenidos, a partir del trabajo con los materiales de Fundación YPF.

Por otra parte, se entregaron 300 juegos educativos a 224 escuelas secundarias de las provincias de Chubut, Neuquén, Mendoza, Río Negro, T. del Fuego y Santa Cruz. Son juegos para aprender sobre energía en las clases con un enfoque de enseñanza basado en proyectos, con los que se puede observar de cerca cómo podemos utilizar la energía solar y la energía hidráulica para construir una cocina solar y un hidro generador, además del juego de cartas "Juego de energías" para poner a prueba todo lo que aprenden de energía, jugando y debatiendo con sus compañeros y compañeras.

Asimismo, se desarrolló un nuevo contenido educativo: Proyecto N° 4 "Aprender y enseñar a partir de la resolución de problemas", el cual integra la serie "La Energía en la Escuela Secundaria" y se encuentra orientado a profesoras/es del área del ciclo básico del nivel secundario.

En relación a educación técnica, se desarrolló un contenido en alianza con el INET denominado "Educación Técnica. Nivel Secundario. La enseñanza y el aprendizaje basados en proyectos" el cual es un aporte que incluye la historia de los proyectos en el universo educativo, las metodologías para implementarlos, mejorarlos y evaluarlos y ofrece una serie de ejemplos reales a partir de la experiencia de escuelas y docentes de todo el país.

Vocaciones

Comenzamos a realizar acciones conjuntas con las universidades nacionales asentadas en la Patagonia a fin de promover las vocaciones por las carreras vinculadas a la energía.

Las principales acciones de cooperación de las que participamos fueron los talleres de robótica educativa y las energías renovables para estudiantes secundarios; las Jornadas y Exposiciones Virtuales a través de charlas dictadas por becarias, becarios, mentores y profesionales de YPF; la organización de visitas de Universidades a escuelas secundarias, y visitas de estudiantes a la industria.

Becas de Grado

El Programa de Becas de la Fundación YPF acompaña a estudiantes de universidades públicas de carreras estratégicas para el desarrollo energético del país vinculadas a las ingenierías, ciencias de la Tierra y del Ambiente.

Durante 2021 se otorgaron 75 nuevas becas de grado a estudiantes ingresantes y se renovaron 149 a estudiantes de carreras vinculadas a la energía.

A partir de la convocatoria del 2021, se promueve la inclusión, el ingreso y la permanencia de estudiantes de universidades con sede en Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Mendoza, Tierra del Fuego y Buenos Aires, que cuenten con menores ingresos familiares. En este sentido, quienes ingresaron este año, son en un 90% primera generación de estudiante universitario y 56% proviene de familias que alguna vez percibieron la AUH.

A su vez, otro de los objetivos del programa es priorizar la igualdad de género para aumentar la participación de mujeres en carreras en las que su representación es minoritaria. Las mujeres becarias representan el 59% del total, debido a incorporar criterios de equidad de género y disciplinar en el proceso de selección. El promedio de mujeres en la matrícula de las Ingenierías es del 22% y en carreras como Ingeniería Eléctrica es de apenas el 5%.

Este año, se hizo por primera vez en Neuquén el encuentro anual que reúne a becarias y becarios, para que experimenten de primera mano cómo es la operación. Como parte de la experiencia formativa se incluyeron visitas técnicas al yacimiento Loma Campana y a la Refinería Plaza Huincul durante dos jornadas. Participaron del tercer día del encuentro, autoridades de las universidades nacionales del Comahue, de Río Negro y de la UTN Neuquén; y mentores, que son profesionales de YPF, de la misma disciplina de cada becaria y becario, y brindan su tiempo y experiencia, vinculándolos con la realidad de la industria y el mundo laboral.

Previo al encuentro realizado en Neuquén, se organizó un ideatón en el que crearon soluciones para resolver desafíos de la industria energética. Junto a sus mentores, los estudiantes diseñaron proyectos innovadores y aplicables para transformar la realidad de las diversas áreas. De los 30 proyectos que se presentaron, el primer premio lo ganó la propuesta "Bosques de algas contra el cambio climático" para la captura de carbono en la refinería de Plaza Huincul. En este proyecto se integran la innovación, haciendo uso de las tecnologías emergentes para el tema de la

descarbonización, la economía circular y la sostenibilidad. Cabe destacar sobre gran parte de los proyectos que idearon, que tenían incorporado el tema de la sostenibilidad en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental, así como la perspectiva de género, además de constituir hipótesis sólidas de investigación y muchos de ellos ya están en agenda de YPF y de Y-TEC. El jurado que seleccionó a los finalistas estuvo conformado por referentes de cada negocio de YPF y miembros de la Fundación YPF.

Proyecto Brecha Digital

A fin de contribuir con la igualdad de acceso a educación de calidad y a la tecnología, se realizó la entrega de 4.212 notebooks a chicas y chicos de escuelas técnicas de 18 localidades de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza y Buenos Aires.

Los dispositivos cuentan con más de 100 recursos educativos disponibles en formato offline, provistos por Educ.ar y Fundación YPF. Los estudiantes a los que se entregaron fueron los del primer año del ciclo orientado de escuelas técnicas de las provincias mencionadas precedentemente.

Proyecto piloto para la Cuenca Neuquina y del Golfo San Jorge

Con el foco puesto en las nuevas generaciones de las provincias productoras de gas y petróleo, se puso en marcha un proyecto que busca reducir la brecha existente entre la oferta educativa y las demandas profesionales de este sector de la energía de los próximos 10 años. Se trata de una serie de propuestas que acercan la innovación tecnológica de la industria y el conocimiento de sus más destacados profesionales, a estudiantes e instituciones educativas técnicas y universitarias de la cuenca neuquina y del Golfo San Jorge además de apoyar proyectos de investigación aplicada.

Una de las primeras acciones realizadas en el marco de este proyecto fueron las prácticas profesionalizantes en perforación y terminación de pozos para escuelas técnicas orientadas en hidrocarburos de las localidades de la Cuenca Neuquina y en producción, recuperación secundaria y terciaria para la del Golfo San Jorge. 84 chicas y chicos de Caleta Olivia, Plaza Huincul, Centenario y Añelo fueron protagonistas de una experiencia inédita en la que pudieron aprender en un entorno real de trabajo con las últimas tecnologías y novedades que les servirán para su futuro profesional. Como parte de las prácticas, experimentaron en los simuladores 3D de YPF y de Nabors, en las plantas de bombas y laboratorios de Halliburton; visitaron un equipo de perforación y un set de fractura en las instalaciones de YPF en Loma Campana y las plantas de tratamiento en el yacimiento Los Perales. Acompañados por los más destacados profesionales y accedieron a la tecnología de vanguardia con la que cuentan las empresas más importantes de la industria. Estas prácticas profesionalizantes son reconocidas por el INET, Ministerio de Educación de Neuquén y Consejo de Educación de Santa Cruz.

También se realizaron seminarios a nivel universitario junto a la UTN regional Neuquén sobre Perforación y Terminación de Pozos de Petróleo y Gas; y con la Universidad Nacional de Río Negro, el curso intensivo en ambiente, higiene y seguridad laboral en la industria del petróleo y gas, preparatorio de la Tecnicatura que se dictará en el 2022. En ambas actividades participaron 134 estudiantes.

Pensando en el presente y proyectando el futuro de los jóvenes, para poder brindar a las instituciones educativas de la región un mapa de las ocupaciones que anticipe las demandas de la operación petrolera, se comenzó a desarrollar una prospectiva. Esta será una herramienta que les permitirá adecuar la educación técnica y formación profesional a las necesidades actuales y futuras de profesionales del sector petrolero.

Otra de las iniciativas que se comenzó durante el ejercicio 2021, con el foco puesto en las provincias donde se produce la energía, es la de apoyar el desarrollo de una red Patagónica de Investigación Orientada en Ciencia y Tecnología. Para eso se lanzó la convocatoria para financiar junto con la Agencia I+D+i, proyectos de investigación aplicada en las áreas de hidrocarburos convencionales y no convencionales. El financiamiento está destinado a los equipos de investigadoras e investigadores de las universidades regionales como la UTN, UNCO y UNRN; y algunos de los temas que cubrirá serán la Mecánica Computacional, Remediación ambiental, física y química, eficiencia Energética y Ciencia de Datos, entre otros.

Educación Técnico Profesional

Debido a la continuidad de la pandemia, los cursos se realizaron con soportes virtuales y con acompañamiento online de docentes en las aulas virtuales, en las 13 localidades prioritarias de las provincias de Neuquén, Chubut, Mendoza, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Hubo 2650 estudiantes en los dos cuatrimestres, de los cuales 1351 aprobaron los cursos, y dentro de estos últimos 31% fueron mujeres.

Las jornadas de prácticas al finalizar los cursos pudieron realizarse en el segundo cuatrimestre, en escuelas, centros de formación, instituciones municipales y en la refinería de Plaza Huincul.

12.498 estudiantes participaron de los cursos modalidad online auto asistida que ofrece la plataforma digital de Fundación YPF LAB.

En ambos casos, los cursos que se brindan son los de Instalaciones eléctricas, Energías Renovables, Automatización e Instrumentación Industrial.

Energías Renovables

La agenda educativa de la Fundación YPF incluye la apuesta de trabajar con los estudiantes y docentes, una mirada de mayor complejidad sobre la transición energética hacia fuentes menos contaminantes, la acción por el clima y la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, que son los grandes desafíos que tienen la industria y la sociedad.

En relación a esta temática, se realizó un ciclo de Seminarios sobre sostenibilidad y transición energética para educación secundaria técnica, universitaria y público en general, dictados por especialistas de YPF, Y-TEC e YPF Luz, que trataron sobre el desarrollo y utilización del Hidrógeno, Litio, Renovables y energías más amigables con el medio ambiente. Participaron del ciclo en vivo más de 1.000 personas y hubo más de 5.000 visitas posteriores.

Desafío Eco

En alianza con el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) premiamos con **20 becas a los mejores proyectos educativos para la construcción de un auto eléctrico** presentados por escuelas secundarias técnicas. Esta iniciativa busca promover **la creatividad en la enseñanza de las ciencias, y el aprendizaje a partir de diseñar soluciones, poniendo en valor el uso eficiente de la energía renovable y el trabajo colaborativo**. El concurso tiene como destinatarias a las escuelas secundarias técnicas que brindan las especialidades en Automotores, Energías Renovables, Electrónica, Electromecánica y Mecánica de todo el país. Las becas les permiten participar de la competencia ya que incluyen el kit para el armado del auto eléctrico y los gastos de traslados, alojamiento y refrigerio. Para la selección final se evaluó el nivel de participación de todos los actores en la ejecución del proyecto y en qué medida es innovador, coherente y lógico. Asimismo, se ponderó positivamente el equilibrio de género en la conformación de los equipos.

Por otra parte, el día de la competencia en el autódromo, la Fundación YPF junto al INET y Fundación Siemens, reconocieron con el Premio Innovación Educativa a la E.P.E.T. 11, de Zapala, Neuquén; el Premio Sustentabilidad a la E.T. Arq. Pinaroli, de Goya, Corrientes; y con una Mención al C.E.T. 2 J. Newbery de Bariloche, Río Negro. El premio consiste en un kit de cuatro paneles solares fotovoltaicos on grid y un tablero didáctico de energía solar fotovoltaica.

Ciudades Sostenibles

Se presentó el Plan de Acción del Centenario: Río Grande Sostenible, que fue desarrollado por la Fundación YPF junto con el Municipio, la asistencia técnica de prestigiosos especialistas en planificación urbana y la participación de la ciudadanía. El mismo plantea los temas que más interesan a sus habitantes, como el mejoramiento del hábitat y espacio público, las obras y servicios públicos, el control y calidad del ambiente, la equidad socioeconómica y de género. Estos temas priorizados surgen de un diagnóstico de sostenibilidad urbana, ambiental, social, de gobierno y económica, con perspectiva de género realizado en base a una metodología propia de Fundación YPF diseñada junto al CEUR-CONICET. A su vez, se realizó un Ideatón en el que 34 vecinas y vecinos participaron y propusieron ideas para co-diseñar el nuevo Parque Urbano Río Grande, un espacio clave de integración urbana, cuya intervención fue priorizada en el plan.

Durante el 2021, se finalizaron las asistencias técnicas iniciadas en el 2020 en Ensenada, Allen, Comodoro, Malargüe, Rincón de los Sauces y Río Grande. A su vez, se llevaron a cabo 3 nuevas asistencias técnicas en la localidad de Río Grande relacionadas a temas surgidos en el plan de acción, como el mejoramiento del hábitat y el espacio público.

Como resultado de la capacitación en desarrollo territorial sostenible para equipos técnicos municipales que se realizó en el 2020, se diseñaron proyectos que apuntan a mejorar situaciones ambientales y sociales sobre temas como gestión de residuos, arbolado urbano, agroecología y construcción sustentable. En el 2021 la Fundación YPF junto con YPF decidió acompañar su implementación con financiamiento de USD 10.000 para cada uno de los proyectos presentados por

12 municipios: Añelo, Rincón de los Sauces, Cutral Có, Centenario, Plaza Huincol, Allen, Río Grande, Senillosa, Caleta Olivia, Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia y Malargüe.

A partir de la vuelta a la presencialidad pudimos continuar generando espacios de participación junto con las comunidades y los municipios de Río Grande, Añelo, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Centenario, Cutral Có y Plaza Huincol, a través de actividades de capacitación relacionadas a temas de sostenibilidad, residuos, producción y soberanía alimentaria de las que participaron 176 personas.

Finalmente, junto al ente autárquico Comodoro Conocimiento se desarrollaron los talleres de Líderes en Comodoro Rivadavia, de los que egresaron 48 personas. Líderes es un programa de acompañamiento de emprendedores/as locales a través del cual adquieren herramientas para el fortalecimiento y gestión de sus proyectos.

Ingenias

Continuamos con el programa "INGENIAS" en el que las adolescentes identifican una problemática de su localidad y desarrollan una aplicación para celulares brindando una solución a dicho problema, produciendo así un cambio positivo en ellas y en sus comunidades. Implementamos 4 clubes en las localidades de Comodoro Rivadavia, Ensenada, Luján de Cuyo y Río Grande. A lo largo de cada encuentro, las adolescentes fueron acompañadas por un/a referente e identificaron una problemática que les interesaba solucionar de sus localidades. Participaron de los clubes 111 adolescentes en total quienes diseñaron y prototiparon 31 soluciones tecnológicas en temas de género, uso eficiente de energías no renovables, salud, emprendedurismo, alerta temprana de desastres naturales y movilidad, entre otras.

A través de una alianza con ARSAT e INET se realizó el concurso "TIC TAC, ¡Hora de innovar!" que convocó a estudiantes mujeres de 12 a 18 años y docentes de escuelas técnicas para que desarrollen un proyecto tecnológico que solucione problemáticas relacionadas con la *energía, movilidad, residuos, tecnología y conectividad*- de su comunidad. De esta manera, se buscó promover que más chicas y mujeres jóvenes se acerquen a la tecnología para ser protagonistas, creadoras, diseñadoras de tecnología, y reducir así la brecha de género en la tecnología y la ciencia.

Entre más de 300 equipos que representaron a unas 1300 participantes (entre docentes y estudiantes) de todo el país, el jurado seleccionó a 3 equipos ganadores y 2 menciones de honor, que se destacaron por su trabajo, dedicación e innovación. El primer puesto fue para el equipo de IPET 89 "Paula Albarracín" de Córdoba; el segundo para el de la escuela EEST N° 4 de Avellaneda, Buenos Aires, Dr. Ernesto Longobardi; y el tercero para el de la escuela ESETP N° 760 Guardacostas Río Iguazú de Comodoro. A su vez, recibió una mención de honor el equipo de la escuela ESETP N° 748 de Trelew. Los equipos ganadores recibieron un kit de energía solar fotovoltaica, valijas didácticas (de eficiencia energética y de energía eólica), lentes de realidad virtual y merchandising sustentable.

Convenios de cooperación

Durante 2021 firmamos convenios de cooperación con:

- EDUC.AR para la actualización del portal Energías de mi país
- Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Universidad Arturo Jauretche para la promoción de vocaciones afines a la industria de la energía a través de acciones de colaboración.
- Municipio de Comodoro Rivadavia por el acta de donación de la luminaria para el barrio Restinga Ali.
- ARSAT
- INET y ARSAT para el concurso Tic-Tac, hora de innovar.
- CIECTI (Centro Interdisciplinario de estudios en ciencia, tecnología e innovación)
- UTN FR Neuquén
- UNICEN (Universidad Nacional del Centro - Tandil)
- UNRN (Universidad Nacional de Río Negro)
- UTN -Facultad Regional Neuquén
- UTN-Facultad Regional Chubut
- Universidad Nacional de Río Negro, Sede Alto Valle y Valle Medio
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos

PRESUPUESTO 2021-2022

Durante el año 2021 y con respecto al presupuesto de \$223.846.479, equivalentes a \$276.045.158 en moneda constante de diciembre de 2021, se ejecutaron \$230.302.796, equivalentes a \$255.995.730 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2021, correspondiendo un 69,33% a temas de Educación y Desarrollo Local, un 28,46% a Gastos de Estructura, Funcionamiento y Comunicación y un 2,21% a Otros Egresos.

Se detalla a continuación el presupuesto estimado para el ejercicio 2022. El mismo ha sido calculado considerando variables estimadas para el año 2022 y puede verse modificado en función de como dichas variables evolucionen realmente durante el citado año.

PA22 FYPF	IMPORTE ARP
EDUCACIÓN	111.615.000
DESARROLLO LOCAL	65.338.000
PROYECTOS ESPECIALES	44.906.000
FUNCIONAMIENTO	15.366.000
PERSONAL	68.975.000
OTROS EGRESOS	4.000.000
Total ARP	310.200.000

El Consejo de Administración

Buenos Aires, 27 de abril de 2022

INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores
Miembros del Consejo de Administración de
Fundación YPF
CUIT N°: 30-69154805-4
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fundación YPF (la Fundación), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, reexpresadas en moneda de diciembre de 2021 de conformidad con lo señalado en la nota 1.b), son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Fundación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables de la Fundación YPF presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la Fundación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.477.190 y no era exigible a esa fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3



Ricardo C. Ruiz

Ricardo C. Ruiz (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 156 - F° 159

	consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
	Buenos Aires 29/06/2022 01 OT. 34 Legalización: N° 464378	
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 27/04/2022 referida a BALANCE de fecha 31/12/2021 perteneciente a FUNDACIÓN YPF 30-69154805-4 para ser presentada ante		
actuación se corresponde con la que el Dr. RUIZ RICARDO CESAR CP T° 0156 F° 159 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional en conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de DELOITTE & CO. S.A.		
Deloitte y Asociados Unido firmamos miembro de la firma brinda servicios sitio web Deloitte y Asociados número de N° H 3628512	LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES	T° 1 F° 3 JORGE E. PEREZ CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.) SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

MILAS - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

FUNDACIÓN YPF

Macacha Güemes 515 - Buenos Aires

EJERCICIOS ECONOMICOS N° 26 Y 25 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2021 Y 2020 ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO

Objeto: promover, participar, estimular, llevar a cabo e intervenir en toda clase de iniciativas u obras de carácter educacional, cultural, artístico, benéfico social, deportivo, filantrópico y en especial la investigación científica y la preparación profesional y técnica en materia industrial y minera, con particular énfasis en el sector de hidrocarburos.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): C 1.625.970.

Fecha de inscripción del estatuto en la IGJ: 9 de diciembre de 1996.

Última modificación del estatuto: 2 de noviembre de 2021 (pendiente de inscripción en IGJ).

Fecha de inscripción de la modificación del estatuto en la IGJ: 7 de noviembre de 2014.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

FUNDACIÓN YPF

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo Corriente		
Caja y bancos	22.380.569	189.975
Otros créditos (Nota 2.a)	62.824.495	171.355.062
Total del Activo Corriente	85.205.064	171.545.037
Total del Activo	85.205.064	171.545.037
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 2.b)	54.052.683	144.275.220
Total del pasivo corriente	54.052.683	144.275.220
Pasivo no Corriente		
Otros pasivos no corrientes (Nota 2.c)	9.399.077	5.611.097
Total del Pasivo no Corriente	9.399.077	5.611.097
Total del Pasivo	63.451.760	149.886.317
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	21.753.304	21.658.720
Total del pasivo y patrimonio neto	85.205.064	171.545.037

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022


RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

FUNDACIÓN YPF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2021	2020
Recursos		
Para fines generales - Donaciones (Nota 4)	270.645.820	286.140.588
Para fines específicos - Donaciones (Nota 4)	5.399.338	-
	276.045.158	286.140.588
Gastos		
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación (Anexo I)	(72.854.433)	(63.559.156)
Gastos Específicos de la Actividad:		
Educación y Desarrollo Local (Anexo I)	(177.477.786)	(191.389.850)
	(250.332.219)	(254.949.006)
Superávit operativo del ejercicio	25.712.939	31.191.582
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos (Nota 2.d)	(19.954.844)	(41.341.864)
Otros egresos (Nota 2.e)	(5.663.511)	(953.019)
Superávit (Déficit) del ejercicio	94.584	(11.103.301)

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022


RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

FUNDACIÓN YPF

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2021				2020
	Aportes del socio fundador		Superávit acumulado	Total	Total
	Capital (Nota 4)	Ajuste del capital			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	7.603.795	13.954.925	21.658.720	32.762.021
Superávit (Déficit) del ejercicio	-	-	94.584	94.584	(11.103.301)
Saldos al cierre del ejercicio	100.000	7.603.795	14.049.509	21.753.304	21.658.720

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I) son parte integrante de estos estados contables.

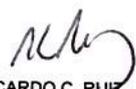
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022


RICARDO C. RUIZ

Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ

Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

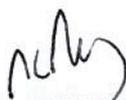
FUNDACIÓN YPF

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	189.975	37.964.310
Origen del efectivo		
Donaciones recibidas	259.592.393	130.148.362
Total origen del efectivo neto	<u>259.592.393</u>	<u>130.148.362</u>
Aplicación del efectivo		
Gastos de estructura, funcionamiento y publicidad	(71.657.433)	(54.207.310)
Educación y desarrollo local	(157.641.963)	(95.695.944)
Total aplicación del efectivo	<u>(229.299.396)</u>	<u>(149.903.254)</u>
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	<u>(8.102.403)</u>	<u>(18.019.443)</u>
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	<u>22.380.569</u>	<u>189.975</u>

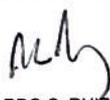
Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

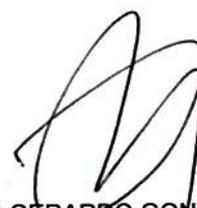


RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159



PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

FUNDACIÓN YPF

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO

(Cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica en forma expresa - Nota 1.b)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas legales y profesionales

Los estados contables de la FUNDACIÓN YPF (la "Fundación") al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

b) Reexpresión en moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2021.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por las resoluciones JG N° 553/19 y N°584/21) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

La Fundación ha reexpresado los presentes estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes.

La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Fundación, no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones, de las cuales la Fundación ha optado por:

- Poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión.
- Determinar y presentar los resultados financieros, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en una sola línea en el estado de resultados, de acuerdo con la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 y modificatorias y la RT N° 6. Adicionalmente, se incluye en nota a los estados contables el detalle de su composición en términos nominales reexpresados. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, recursos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Consejo de Administración de la Fundación.

d) Empresa en Funcionamiento

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con los principios de empresa en funcionamiento.

e) Principales criterios de medición utilizados

Los principales criterios de medición empleados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

i) Rubros monetarios:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUJZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


RICARDO C. RUJZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

Caja y bancos, otros créditos y deudas (excepto provisiones): a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente, en caso de corresponder, de su valor descontado al cierre de cada ejercicio.

ii) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas para cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

iii) Provisiones:

Incluidas en el pasivo: Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Fundación, en la medida en que sean probables y puedan ser cuantificadas razonablemente, tomando en cuenta las expectativas del Consejo de Administración de la Fundación y en consulta con sus asesores legales y se incluyen en el rubro "Otros pasivos no corrientes" del balance general. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado al cierre de cada ejercicio no difiere significativamente del valor nominal registrado.

iv) Cuentas del patrimonio neto:

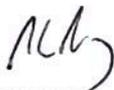
El capital ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 1.b), en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del Capital".

El déficit acumulado a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se ha determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, el déficit o superávit acumulado al cierre de cada ejercicio se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 1.b), considerando los movimientos de cada ejercicio.

v) Cuentas del estado de recursos y gastos:

- Los recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022



RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159



PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

- Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b). Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

vi) Criterio de reconocimiento de recursos y gastos:

- Las donaciones recibidas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio que se recibe dicha donación o se recibe el compromiso irrevocable de donación, lo que ocurra primero, y se encuentran reexpresadas desde dicha fecha. Las donaciones comprometidas irrevocablemente son aquellas que, para hacerse efectivas, dependen del paso del tiempo o del reclamo del beneficiario y no dependen de la ocurrencia de hechos futuros inciertos.

Los subsidios, becas y donaciones otorgadas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio en que son aprobadas por la Fundación en la medida que se instrumenten formalmente y se considere probable su desembolso efectivo, y se encuentran reexpresados desde dicha fecha.

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Balances Generales

Activo

a) Otros créditos corrientes	2021	2020
Donaciones a recibir (Nota 4) ⁽²⁾	62.800.772	171.234.756
Diversos	23.723	120.306
	62.824.495⁽¹⁾	171.355.062

(1) No devengan interés y no cuentan con plazo de vencimiento establecido.

(2) Incluye USD 611.974 al 31 de diciembre de 2021.

Pasivo

b) Deudas corrientes:

Educación y Comunidad	41.605.232	127.745.101
Proveedores comunes	197.878	1.067.102
Cargas sociales, provisión de vacaciones y bonificaciones	12.016.780	15.275.840
Cargas fiscales	232.793	187.177
	54.052.683⁽¹⁾⁽²⁾	144.275.220

(1) Incluye 56.976.294 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses y 947.084 con plazo vencido al 31 de diciembre de 2021.

(2) No devengan interés.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ

Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


RICARDO C. RUIZ
Soció

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

c) Otros pasivos no corrientes:	2021	2020
Previsión para juicios y reclamos (Nota 5)	9.399.077	5.611.097
	9.399.077	5.611.097

Estados de Recursos y Gastos

d) Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	2021	2020
Resultados financieros generados por activos	15.953.992	-
Resultados financieros generados por pasivos	(572.844)	(22.427)
RECPAM	(35.335.992)	(41.319.437)
	(19.954.844)	(41.341.864)
e) Otros egresos		
Juicios y reclamos (Nota 5)	(5.663.511)	(953.019)
	(5.663.511)	(953.019)

3. EXENCION IMPOSITIVA

La Fundación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el inciso f) del artículo 20 de la Ley N° 20.628 del Impuesto a las Ganancias. Con fecha 28 de septiembre de 2009, la AFIP dictó la Resolución General N° 2681/09, a través de la cual dispone que las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, a fin de ser reconocida su exención, debían tramitar un certificado de exención conforme al procedimiento establecido en la misma. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Fundación ha cumplido con el trámite de empadronamiento mencionado y ha recibido un certificado de reconocimiento de exención con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

4. APORTES Y DONACIONES

El fundador, YPF S.A., mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, aprobó un aporte inicial de 100.000 (correspondientes a 7.703.795 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2021) y aprobó la dotación de fondos a la Fundación hasta un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos tres ejercicios de YPF S.A.

Con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria de YPF S.A. donde se aprobó la incorporación de un mínimo en la fórmula de dotación de fondos a Fundación YPF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022


RICARDO C. RUIZ
 Por la Comisión Revisora de Cuentas
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


RICARDO C. RUIZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
 Presidente

Con fecha 29 de marzo de 2021, se celebró la Asamblea General Ordinaria de YPF S.A. que incorporó la determinación de la dotación de fondos a la Fundación en dólares estadounidenses, según se detalla a continuación: "Un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos 3 ejercicios aprobados de YPF S.A., estableciéndose como dotación de fondos mínima –existan o no utilidades– una suma que consistirá en el promedio de los aportes anuales de los últimos 5 ejercicios de YPF S.A. medidos en dólares estadounidenses según tipo de cambio vendedor del día anterior al de la aprobación por parte del Directorio de YPF S.A. de cada uno de dichos aportes anuales, y que será integrado en pesos argentinos según tipo de cambio vendedor publicado en el Banco de la Nación Argentina del día anterior a cada desembolso."

El 11 de mayo de 2021, el Directorio de YPF S.A. aprobó donar a la Fundación YPF la suma de USD 2.331.654 (la cual ascendió a 219.012.260 a dicha fecha y a 270.645.820 en moneda constante de diciembre de 2021) a ser integrada en pesos argentinos a tipo de cambio vendedor publicado en el Banco de la Nación Argentina del día anterior a cada desembolso.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, YPF S.A. aprobó donaciones por 158.263.000 (correspondiente a 286.140.588 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las sumas pendientes de recepción de 62.800.772 y 171.234.756 (esta última reexpresada en moneda constante de diciembre de 2021), fueron expuestas en "Otros créditos".

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación ha recibido 4.834.220 (correspondientes a 5.399.338 reexpresados en moneda constante de diciembre de 2021) en concepto de donaciones por parte de la Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, CIPPEC, para la digitalización de cursos de Educación Técnico Profesional para el empleo y el desarrollo local a través de la plataforma "Fundación YPF LAB".

5. PREVISION PARA JUICIOS Y RECLAMOS

Al 31 diciembre 2021 y 2020, la Fundación ha provisionado los juicios y reclamos cuya pérdida es probable y pueden ser estimados razonablemente. El cargo por los mismos se imputa en la línea Otros egresos del Estado de Recursos y Gastos.

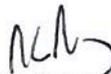
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022



RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159



PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

Anexo I

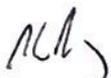
FUNDACIÓN YPF

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y
COMPARATIVO**

APERTURA DE GASTOS
(Expresado en pesos - Nota 1.b)

	2021		2020	
	Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	Gastos Especificos de la Actividad		Total
		Educación y Desarrollo Local	Total	
Sueldos y cargas sociales	69.912.456	-	69.912.456	60.643.475
Honorarios y retribuciones por servicios	-	23.930.308	23.930.308	11.194.635
Publicidad, propaganda y comunicaciones	-	122.578	122.578	290.910
Movilidad y alojamiento	1.029.276	16.289.648	17.318.924	2.588.539
Becas y ayuda a la educación de grado y nivel medio	-	85.622.869	85.622.869	64.805.904
Otros apoyos a la educación	-	12.327.813	12.327.813	5.108.815
Donaciones a universidades, escuelas, bibliotecas y desarrollo local	-	39.184.570	39.184.570	109.085.586
Gastos bancarios	1.787.093	-	1.787.093	1.223.969
Papelería, impresiones y copias	59.457	-	59.457	7.169
Diversos	66.151	-	66.151	4
Total 2021	72.854.433	177.477.786	250.332.219	
Total 2020	63.559.156	191.389.850	254.949.006	254.949.006

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022


RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de abril de 2022
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

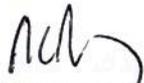

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159


PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente

FUNDACIÓN YPF

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO
RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N°12.



RICARDO C. RUIZ

Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

PABLO GERARDO GONZALEZ
Presidente



DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



RICARDO C. RUIZ

Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

A los Señores Miembros del
**Consejo de Administración
de la Fundación YPF**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Fundación YPF ("la Fundación"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso nº5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Balance general al 31 de diciembre de 2021.
- b. Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- e. Notas 1 a 5 y Anexo I.
- f. Inventario al 31 de diciembre de 2021.
- g. Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, de la Memoria, del Inventario y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nº 15 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y se basó principalmente en la auditoría de los documentos examinados efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A. Dichas normas requieren que la auditoría de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Fundación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Fundación.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los estados contables de la Fundación y otra documentación pertinente.

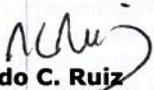
Dictamen

- a. En nuestra opinión, los estados contables de Fundación YPF presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados contables y el correspondiente inventario mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación, llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2022.


Ricardo C. Ruiz
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159